ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO
DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 pesos — Por seis meses 5.50 " — Por un año 10.00 pesos — Número del dia 0.04 " — Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie; rue de la Grange Batelière 18.
Montevideo—Sábado 26 de Enero de 1901
Año XXXVIII—Núm. 10,853

Almanaque

Hoy sábado 26—Santos Policarpo, obispo, y Paula, viuda.—*Abrense los Tribunales.*—Van 26 dias transcurridos, faltando 339 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. 56 m.

Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

La Junta y las empresas de tranvias

Las tarjetas de libre tránsito han dado base en estos últimos dias á lamentables conflictos entre la Junta Económico-Administrativa de la capital y las empresas de tranvías.

Entiende la Corporacion Municipal que las concesiones para el establecimiento de desvios en las calles de la ciudad, han sido muy escasamente precarias y que el mantenimiento de esos desvios debe ser compensado por las empresas, so pena de revocacion de la concesion, con tarjetas de libre tránsito para los empleados municipales.

El conflicto está ya iniciado con las empresas del Este, Reducto y Paso del Molino respecto de los desvios concedidos, y con la empresa del tranvía Oriental respecto de un desvío que se gestiona en la calle Ejido.

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Gastos de Puerto

[illegible]

Anticipacion del Carnaval

[illegible]

Supresion de un puesto

[illegible]

Aguas Corrientes en San Eugenio

[illegible]

Pidiendo que se habilite el puerto «Las Flores»

[illegible]

Correo de Europa

(VALIJA DEL P. DE SATRÚSTEGUY)

Fechas hasta el 6 de Enero

MONUMENTO Á CÁNOVAS DEL CASTILLO

El Imparcial de Madrid relata en los términos que van á continuacion la ceremonia inaugural del monumento á Cánovas del Castillo efectuada el 4 del corriente mes:

[illegible]

toda impresion funeraria.

La estatua de Cánovas en bronce es una figura magistral por el parecido, y la arrogancia del conjunto apropiada á la que tan peculiar era en aquél. Puesto de pié, en actitud de hablar, extiende levemente el brazo derecho y lleva recogido con el izquierdo un libro.

El grupo, tambien de bronce, colocado en la parte media anterior del monumento, se compone de dos figuras, una sedente, que representa la Historia escribiendo en su libro, que tiene sobre una de las rodillas, los hechos memorables del ilustre repúblico, y otra la Fama, de pié, apoyando una mano en la Historia y llevando en la otra una corona que eleva hasta tocar el nombre de Cánovas resaltado en el collarino.

Sobre la plataforma media posterior del monumento reposa un trofeo alegórico de la Patria representado por un leon echado, el escudo de España y una bandera, todo combinado en artístico conjunto.

En la parte media anterior destácase una lápida de mármol, en la que se lee: «Víctima del anarquismo, murió en Santa Agueda el 8 de Agosto de 1897 siendo presidente del consejo de ministros. Por sus talentos y patriotismo mereció el respeto de sus contemporáneos.»

Y en la posterior otra de bronce en superficie curva con letras resaltadas, con la siguiente leyenda: «Erigióse este monumento por suscricion nacional y voluntaria iniciada por el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.»

Joaquin Bilbao, escultor.—*José García Riera*, arquitecto.

La altura total del monumento, desde el suelo de la plaza hasta la parte superior de la estátua de Cánovas, es de algo más de 16 metros.

La de la estátua de Cánovas es de 3 metros con 26 centímetros, y la del grupo la Fama y la Historia, en sus límites bajo y alto, de 3 metros con 85 centímetros.

El moldeado y fundicion son obra de la casa Masriera de Barcelona.

La inauguracion

Se celebró á las dos. Desde las doce comenzó á afluir gran golpe de curiosos á las inmediaciones del antiguo palacio de Doña María de Aragon, y á la una principian á cruzar la explanada los carruajes de los mas linajudos próceres, de los individuos del cuerpo diplomático y de los personajes políticos.

A lo largo de la fachada, de cuyos huecos pendian severas y elegantes colgaduras, formaba una compañía del regimiento de Wad-Ras con bandera y música, y fuerzas de órden público y de la guardia municipal á caballo contenían á la muchedumbre, dejando expedito el paso á los invitados á la solemne ceremonia.

El salon de sesiones donde se verificó lo que se pudiera llamar el trámite prévio del acto inaugural presentaba pintoresco golpe de vista.

En las tribunas destacábanse los bustos de las damas cuyos títulos y nombres aparecen con más frecuencia en las revistas de salones, y poblaban los escaños, senadores, diputados, miembros de las Academias y demás corporaciones científicas y literarias, vistiendo en su casi totalidad el modesto frac y ostentando muchos bandas y placas de todas las órdenes conocidas.

Del estrado habian desaparecido la mesa presidencial y las dos tribunas; el sillon real del trono habia cedido el lugar á dos dorados, uno para el rey y otro para la reina regente; á la izquierda se veian los sitiales para la princesa de Asturias, las infantas y la alta servidumbre, y á la derecha lujosas sillas para los ministros de la corona.

Ocupaban el sitio del banco azul varios sillones para los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras y ex-jefes de gobiernos, y detrás tenian asiento señalado por grandes tarjetones los exministros y las mesas y comisiones de órden interior de ambos Cuerpos Colegisladores.

A las dos en punto penetraron en el salon las reales personas, precedidas de los maceros de la casa real y seguidas de los presidentes de las dos Cámaras y del gobierno, que habian salido á recibirlas y de la alta servidumbre de palacio.

Despues de la reverencia de etiqueta al cuerpo diplomático, la real familia saludada por las aclamaciones de la concurrencia avanzó al estrado y tomó asiento y á invitacion de la reina, trasmitida por el presidente del Consejo, tomáronlo todos los presentes.

Y dió principio la solemnidad.

Habla el presidente del Senado

Levantóse el señor conde de Tejada de Valdosera y dijo:

Con la venia de S. M., cuya asistencia á este acto es una demostracion de que se asocia á todo lo que es noble, á todo lo que es grande, á todo lo que es patriótico, he de proferir algunas palabras para iniciar esta solemnidad, ya que el cargo que ejerzo al frente del Cuerpo colegislador y tiene su asiento en esto palacio, no me permite guardar silencio.

¿Y cómo callar, si este recinto es uno de los teatros principales de los triunfos oratorios y parlamentarios de don Antonio Cánovas del Castillo?

El promovió, inspiró y defendió en este sitio la Constitucion de 1876, que hace un cuarto de siglo rige á España; él presentó y defendió en este sitio la ley de represion de un tráfico eficazmente reprimido desde entonces, que habia sido objeto ya de prohibicion por leyes anteriores; él en este sitio, en discusiones de leyes políticas, económicas y de reformas ultramarinas, puso de manifiesto aquella admirable claridad de exposicion, aquella argumentacion irrebatible, aquel purísimo estilo castellano, que hicieron considerarle desde sus primeros pasos en la palestra política como una de las primeras glorias de la tribuna española.

Por eso es este sitio apropiadísimo para expresar desde aquí el tributo de nuestro respeto y de admiracion á su memoria, y por lo que á mi hace, el culto que á esta misma guardo en mi corazon.

Al prestar este homenaje séame lícito prestárselo tambien de gratitud á don Francisco Romero Robledo, que ideó y realiza la ereccion del monumento que en breve hemos de inaugurar y que será recuerdo perpetuo de aquel hombre eminente de aquel estadista ilustre, de aquel orador sin par, de aquel insigne historiador, de aquel filósofo profundo, de aquel mártir de su deber, cuya memoria durará tanto cómo dura la historia.

Para los presentes y para los venideros será un ejemplo de amor á la patria y de deseo de su engrandecimiento, cualidades que resaltaron en aquel eminente hombre, que es mision de los que están colocados al frente de las naciones infiltrar en el corazon de los pueblos sus sentimientos, sus aspiraciones, su alma, en fin.

Que el influjo místico de la de Cánovas ejerza sobre nosotros tal accion bienhechora, que nos haga á todos dignos de la grandeza de la patria española.

El señor Romero Robledo

Señora: Cúmpleme por designio de la Providencia, que siempre acude á premiar toda iniciativa inspirada en móviles generosos del alma, expresar á V. M. gratitud, no la mia personal, pequeña para quien es la ofrenda, sino la de las altas y valiosas representaciones de los organismos oficiales del poder legislativo, de los centros académicos y literarios que hoy se congregan voluntariamente en este recinto para honrar la memoria de un hombre ilustre, mártir del deber y orgullo de la patria.

Sería en mi loco empeño intentar el elogio de quien, aguda nuestra pena, aun vive en todos los corazones; é impertinente y temeraria empresa buscar en la palabra acentos que equivalieran ni igualaran á lo que bien refleja y traduce el sentimiento que á todos en estos solemnes momentos nos embarga.

Un dia no lejano, parece que fué ayer, cundió con la espantosa rapidez del rayo por los distintos ámbitos del reino la maldecida noticia del crimen de Santa Agueda.

Don Antonio Cánovas del Castillo, el presidente de vuestro gobierno, habia sido alevemente asesinado. La muerte, que á todos nos persigue, y que por desgracia siempre llega sembrando desolacion y llanto, sacude con violencia el espíritu y levanta más inconsolable el dolor y más implacable la ira, cuando hiere á mansalva, en hora inesperada y por medios imprevistos, sustituyendo la odiosa accion del delito á la esperada é imponente realidad del fallo de la naturaleza.

En estas ocasiones el crímen engrandece á la víctima; pero la que aquí conmemoramos era de suyo, é independientemente de su trágico fin, demasiado grande.

Consagrada su vida al servicio de su patria y de la monarquía, era su vagar distraccion de sus ocios, penosamente robados á las preocupaciones del deber, y fuente donde reconfortaba el poder de su inteligencia y el vigor de su actividad, el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras; que á todas las esferas del saber humano llegaba con sus aptitudes maravillosas aquel hombre, dejando á su paso por doquiera luminosa estela de su poderoso entendimiento.

Y aquí está confirmando mis palabras la representacion de los que fueron sus compañeros hasta aquel aciago dia, que vienen á rendir su postrer homenaje de cariño y de respeto á la memoria de aquel infatigable obrero de la especulacion científica y del pertinaz enamorado de nuestras joyas artísticas y de nuestras bellezas literarias.

Pero Cánovas no se pertenecía; arrastrado por la corriente impetuosa de los sucesos y de su patriotismo, pertenecía á los demás, á su país, y así pasará á la historia y la posteridad le juzgará como el primer hombre de Estado de su época.

Su nombre, ligado á la restauracion de la monarquía, será siempre el primero de este período histórico ante las futuras generaciones.

Constituye su mas hermosa gloria la moderacion que supo imprimir á aquel acontecimiento trascendental en la vida de España, obteniendo el triunfo envidiable de dirigir y alcanzar la restauracion sin derramamiento de sangre, encaminándola con su tacto y perseverancia por senderos que la preservaron de la reaccion y que impidieron la lucha de los odios que siguen como rastro fatal á las contiendas civiles.

A realizar tamaña obra contribuyeron principalmente las cualidades de aquel gran rey vuestro augusto esposo, que con el alma henchida de ilusiones y de grandes ideales encontró en su primer ministro el más adecuado ejecutor de sus elevadas miras, y poseidos ambos del más fervoroso culto al derecho de la sociedad moderna, hicieron del anterior reinado espejo de monarquías constitucionales y uno de los más felices que registra nuestra historia.

En Cánovas político perdió la nacion un poderoso guía; la libertad, un esforzado adalid; la tribuna, una de sus más legítimas glorias, y la dinastía, uno de sus mejores, por no decir el primero, de sus sostenes y el más ardiente de sus defensores.

En las luchas de la política mereció la idolátrica adhesion de los suyos y el más acendrado respeto de sus adversarios, y por sus eminentes servicios ganó el derecho á la inmortalidad.

El primer dia del siglo que hoy empieza registrará este solemne acto, con el cual el sentimiento de la nacion escribe en mármoles y bronces el mérito del hombre inmortal que conmemoramos y la justicia que á sus servicios saben hacer sus contemporáneos.

Vuestra Majestad ha querido asociarse noblemente á este acto para abrillantarlo más. No podia ser de otra manera: encarnacion de la patria, su corazon no es indiferente á sus sufrimientos, ansias y glorias. Intérprete del sentimiento nacional en este homenaje, nadie puede disputar á la augusta viuda de Alfonso XII y á sus augustos hijos el derecho de descorrer ante el siglo XX el velo que cubre la estatua de aquel servidor de la patria, de aquel servidor de la monarquía, de aquel importante hombre público.

Señora: ¡Qué hermoso y cuán grande ser para el corazon de V. M. compartir sentimientos del pueblo cuyos destinos rije.

Dios quiera que en todo tiempo, en en la adhesion, en la lealtad y en la caballerosidad de los españoles halle consuelo á sus penas si por desgracia algun dia las tuviera, y aliento, estímulo y premio para procurar siempre, *siempre* el bien de esta desgraciada patria.

El presidente del Consejo

S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo el rey don Alfonso XIII, me manda expresar á V. E. el agrado con que ha visto las palabras que acaba de pronunciar tan elocuentemente.

Al propio tiempo, me manda S. M. felicitar á V. E. por el acierto con que ha organizado esta solemnidad, destinada á enaltecer la memoria del insigne varon que tan excelentes servicios prestó á la patria y á la monarquía.

Su Majestad, con toda la familia real ha querido asociarse con efusion á este acto asistiendo á él y honrándonos con su presencia para demostrar de este modo el gran aprecio y estimacion que tuvo siempre por el ilustre Cánovas del Castillo, considerando al propio tiempo que el honor que se dedica á los muertos sirve de estímulo á los vivos.

Accion de gracias

Dirigiéndose á S. M. la reina, puso el señor Romero Robledo digno remate á tan hermoso acto con las siguientes palabras:

Permitidme, señora, dos palabras ante las que por encargo de V. M. me ha dirigido el señor presidente del Consejo de Ministros.

La gratitud de mi alma no se expresa, se siente.

En marcha

Acto continuo la corte seguida de la comitiva pusóse en marcha, y atravesando el salon de conferencias salió á la plaza del Senado, desde cuya sétima puerta hasta la base del monumento se extendia un rico tapiz de la real casa.

Ante la estatua

Resonaron los majestuosos acordes de la marcha real; S. M. la reina tiró del cordon que sujetaba el paño de colores nacionales que cubria la estatua y ésta quedó al descubierto.

SS. MM. y AA. dieron una vuelta en derredor del monumento y se retiraron despues de felicitar expresivamente al iniciador y propulsor infatigable de la idea hasta su realizacion, y á los que con tanto éxito la han traducido en piedra y en bronce.

Elogios unánimes

El señor Romero Robledo obtuvo generales y calurosas enhorabuenas por la realizacion de su honrosa iniciativa, muestra de la generosidad de su pensamiento y de la fuerza perseverante de su voluntad y encomios sin excepcion por su bellísimo discurso.

Prescindimos, por ocioso, de todo encarecimiento.

El monumento se alza á la vista de todo el mundo en la plaza de los Ministerios; la oracion va arriba para conocimiento del que leyere, y mañana habrá recorrido los ámbitos de la Península.

Con verlos basta.

Pareja de la guardia civil desarmada

Avila, 1.o (3.5 tarde)—Varios vecinos del pueblo de Navarredilla, que se hallaban cortando leña en el monte de aprovechamiento común, se vieron de pronto intimados por una pareja de la guardia civil, que pretendió detenerlos.

Los leñadores se negaron á obedecer y como los guardias quisieran apoderarse de ellos á la fuerza, los paisanos se arrojaron sobre los individuos de la benemérita, á quienes quitaron los fusiles y las bayonetas, pasando luego á depositarlos en poder del alcalde del pueblo.

El comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, ha salido hoy, acompañado de varios números, para Navarredon, con el objeto de depurar los hechos.—*Escobar*.

Siniestro marítimo

Llanes, 1.o (11 mañana)—El vapor San Antonio, de cuatrocientas toneladas de desplazamiento y matriculado en San Sebastian, despues de luchar todo el dia de ayer con furiosa borrasca á la vista de este puerto, sin gobierno al parecer y con los fuegos apagados, embarrancó en la ensenada de Mandia, once millas al Este de esta localidad.

Los diez marineros que tripulaban el buque al vez que se iba á estrellar contra las rocas le obandonaron; tripulando un bote salvavidas, medio envuelto por tremendas olas á merced de las cuales siguieron hasta que fueron lanzados á la playa de Pechon al Este de Unquera, donde milagrosamente salvaron.

Gran número de personas, y entre ellas dos individuos de la Junta de Salvamento de esta villa, estuvieron en la costa todo el dia.

Solicitando exoneracion de patente

La comision directiva del Centro Union de Obreros presentó ayer al ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo se exonere á esa sociedad del pago de la patente que le corresponderia abonar segun la prescripcion de la ley de la materia.

La comision directiva funda su pedido en las siguientes consideraciones:

Que el Centro Union de Obreros se ha constituido respondiendo á una inspiracion general del gremio que sentia necesidad de un punto céntrico donde tuvieran acogida y proteccion sus intereses;

Que sus Estatutos demuestran á las claras que los fines perseguidos por el Club no consisten solamente en proporcionar un honesto recreo á sus asociados, sino en fomentar tambien el progreso moral y material del gremio;

Que, en efecto el Centro ha abierto una clase musical y de pintura y ahora está echando las bases de una biblioteca popular—todo lo cual prueba que la institucion se propone elevar el nivel moral é intelectual de sus asociados;

Que, finalmente, por tratarse de modestos trabajadores, el Centro cuenta con muy escasos recursos, y por esto se dirige al Gobierno solicitando su ayuda bajo forma de exoneracion de patente.

El ministerio de Hacienda ha sometido dicha peticion á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Entrega de cantidades recaudadas

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados por la Aduana de Montevideo durante la segunda quincena de Diciembre último, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente y cuyos derechos han sido cobrados al contado.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 4.384.96 y el de los importados á $ 33.793.07.

Conjuntamente con dicha relacion demostrativa ha remitido tambien el importe de las patentes respectivas que asciende, por la de 1 o|o, á $ 43.85, y, por la de 3 por ciento, á $ 1,013.78.

Al mismo tiempo fueron entregados á la Direccion General de Impuestos Directos las cantidades de $ 625.41 y $ 142.77 que han sido recaudados por la Direccion General de Correos y Telégrafos y por la Escribanía de Aduana, por aplicacion del 3 o|o á los bultos postales introducidos durante los meses de Junio á Noviembre de 1900 y por caminos efectuados desde Julio á Diciembre del mismo año.

PUERTO DE MONTEVIDEO

SANCION DEL SENADO

El cúmplase de la ley

Cámara de Senadores.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—Al Poder Ejecutivo de la República.—Tengo el honor de remitir adjunto el contrato original celebrado por el Poder Ejecutivo con don Julio Dollfus, en nombre propio y como apoderado de los señores don Félix Allard, doctor Luis Coiseau, don Abel Couvreux, don Alexis Duparchy y don Luis Wiriot, para la construccion del puerto de Montevideo y la ley aprobatoria, sancionada con esta fecha por el Poder Legislativo. Dios guarde al P. E. ms. años.—José Batlle y Ordoñez—*Enrique Laviña*, 2.o secretario.

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1.° Apruébase el contrato celebrado el 18 de Enero del corriente año, entre el Poder Ejecutivo y el señor don Julio Dollfus, en nombre propio y como apoderado de los señores don Félix Allard, don Luis Coiseau, don Abel Couvreux, don Alexis Duparchy y don Luis Wiriot, para la construccion del Puerto de Montevideo.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—Sala de sesiones del Honorable Senado, en Montevideo, á 25 de Enero de 1901.—José Batlle y Ordoñez, presidente.—*Enrique Laviña*, segundo secretario.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez.

Va en seguida el resúmen de la sesion del Senado en que se aprobó la ley:

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., estando presentes los senadores: Aréchaga, Capurro, Bianco, Dominguez, Arteaga, Mendoza, Pereda, Maza, Baena, Rodriguez, Artagaveytia y Acevedo Diaz.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que acuerda exenciones y garantias á las fábricas de azúcar de remolacha y otras plantas sacarinas, cultivadas en el país.—Archívese.

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un Proyecto de Ley, por el que se aprueba el contrato celebrado por el P. E. con don Julio Dollfus, en nombre propio, y como apoderado de los señores don Félix Allard, don Luis Coiseau, don Abel Couvreux, don Alexis Duparchy y don Luis Wiriot para la construccion del Puerto de Montevideo.—Fomento y Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha prestado su aprobacion á las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley relativo á las obras en el Puerto del Sauce.—Archívese.

El puerto

Manifiesta el señor Rodriguez que en antesala han cambiado ideas los señores senadores respecto de la conveniencia de no retardar la sancion del asunto de que acaba de darse cuenta.

Y digo estadista, en la acepcion genuina de la frase. No solo aplicándola al hombre avezado á la política y al instruido en los negocios públicos,—sinó al hombre clarovidente, de olímpica serenidad de juicio, de independencia absoluta de carácter, de altura indiscutible de miras, que antepone la patria á todo otro sentimiento y viene á ser algo así como un profeta, porque su corazon y su cerebro amasan juntos las sanas doctrinas, que traducen los anhelos del porvenir.

Necesitaríamos entre nosotros muchos escritores que pensasen y aconsejasen como usted, para dirigir los pasos de esa juventud ardorosa que lo admira, pero que|talvez no lo siga;—porque en cuanto á nosotros, los que hemos pasado ya la primera juventud y con ella se han ido las pasiones y los odios y tambien los agravios, estamos convencidos de que su palabra de pontífice en estos momentos difíciles y solemnes, es palabra de evangelio para la causa en que militamos.

Al revés de lo que pasa en el órden físico, donde el acercamiento agranda las cosas,—crezca usted cada vez más á la distancia, obedeciendo á una ley moral,—y haga oir de vez en cuando su palabra serena, como el apóstol de una religion política de paz y de concordia,—que no faltarán creyentes de buena fé que lo escuchen, figurando entre ellos su admirador y su amigo

Ricardo Sanchez.

Montevideo, Enero 25 de 1901.
S|c. Avenida de la Paz 202.

DE RICARDO SANCHEZ

Señor don Agustin de Vedia.

Buenos Aires.

Distinguido compatriota:

Despues de leer su hermosa carta política, que hoy publican en sitio preferente, para honrarla mejor, los primeras diarios de la capital,—me empuja el deseo y lo llevo á la práctica, de tomar la pluma para traducir lo que siento, y decirle con la sinceridad que me caracteriza, que su noble propaganda ha impresionado gratamente mi espíritu.

Y no responde esa impresion al deslumbramiento que experimenta el amante de las letras, ante la obra del artífice de la palabra, porque un hombre superior en los dominios de la inteligencia, puede expresar muy bien ideas y aparentar sentimientos que no le nazcan, haciendo uso discreto de la mentira convencional, vehículo mas fácil para halagar pasiones partidistas, arrastrar multitudes inconcientes y sentir la frente oreada por el aura del triunfo.

Responde al convencimiento íntimo de que es Vd. un político honesto, que en su larga vida pública, en la altura ó en el llano, ha predicado siempre con el ejemplo;—y que á esa honestidad (donde tienen que limarse los dientes de la envidia, cómo ante el acero mejor templado), reune Vd. excepcionales condiciones de estadista, que han hecho volar su nombre desde el Plata al Pacífico.

CAMARA DE COMERCIO

MEMORIA ANUAL

Se verificó ayer la Asamblea General Ordinaria á la cual habian sido convocados los corredores y suscritores del Centro Comercial.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, fué presentada la Memoria anual correspondiente á 1900 y de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 13 del artículo 21 de los Estatutos, siendo aprobada por la Asamblea.

Luego se procedió á la eleccion de 5 titulares y 9 suplentes para integrar la Comision Directiva de la Cámara de Comercio, y á la eleccion de la nueva Comision de Corredores.

Practicado el escrutinio, resultaron electos, para integrar la Comision Directiva de la Cámara de Comercio, los siguientes señores: titulares, Ladislao Rubio, Gabriel Real de Azúa, Francisco Vilaró, Jaime Castells, Armando Lérnoud; suplentes: Pedro Mir, Federico Lagemann, Antonio D. Lussich, Eduardo Bolondo, José Zubillaga, Pedro Talhouarne, Martin Lasala, José M. Carulla, Cárlos Fritz, y para la Comision de Corredores, titulares: Lorenzo J. Perez, Oscar R. Arteaga, Francisco Lauz, Adolfo Morpóseph; suplentes: Alfredo Rivera Mansi, Eduardo Carbone, Jorge Davison, José E. Ponce de Leon, Ricardo Sanguinetti, Juan B. Brown, Juan E. De Simoni.

Antes de levantar la sesion se efectuó la designacion del liquidador oficial de la Bolsa, siendo confirmado en el cargo por unanimidad de votos el señor Santiago Michelini, que desde años atrás viene desempeñando ese delicado puesto á entera satisfaccion de los señores corredores.

La memoria anual correspondiente al 1900 es, como sus congéneres anteriores, una clara y detallada exposicion de todo el movimiento presidido por la Cámara de Comercio durante el indicado lapso de tiempo.

Despues de consignar los datos relativos á la constitucion de la Comision Directiva y de la Comision de Corredores para el ejercicio recien transcurrido, relata sintéticamente los asuntos de mayor importancia en los cuales la Cámara ha intervenido, evacuando las consultas que le dirijiera el Ministerio de Hacienda y de Fomento á saber: Sobre el derecho de exportacion á la cerda de puerco, sobre las mercaderias abandonadas, sobre los comisionistas y agentes viajeros, sobre exoneracion de derechos de importacion á los materiales destinados á la compostura de buques, sobre exoneracion de derechos de importacion á los materiales destinados á la construccion de una maquinaria, sobre marcas de fábrica y de comercio, etc.

Luego detalla el movimiento bursátil habido durante el año y cuyo cuadro sinóptico comparado con el de 1899 reproducimos á continuacion:

DENOMINACIONES	VALOR EFECTIVO — MAS EN 1900	VALOR EFECTIVO — MENOS EN 1900
Deuda Consolidada		[illegible]
Interior	[illegible]	[illegible]
Unificada		[illegible]
[illegible]		[illegible]
Empréstito Extraordinario	[illegible]	
[illegible]		[illegible]
Brasilero	[illegible]	
Cédulas Hipotecarias serie A		[illegible]
B		[illegible]
C		[illegible]
Títulos E	[illegible]	
Bonos Banco Hipotecario		[illegible]
Acciones Banco Hipotecario		[illegible]
Italiano	[illegible]	[illegible]
Trasatlántico		[illegible]
de España		
Gas y Uruguay	[illegible]	
Sociedad Cooperativa		[illegible]
Nacional		
Crédito Real		[illegible]
Uruguayo		
Progreso	[illegible]	
Compañía Inmobiliaria	[illegible]	[illegible]
Vía Union y Maroñas		[illegible]
P. Molino y Cerro		[illegible]
Cervecería Uruguaya		[illegible]
Mercado del Puerto		[illegible]
	[illegible]	[illegible]

	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO
Menos en 1900	[illegible]	10.370.886 52
Mas en 1900	[illegible]	7.357.453 73
Saldo en contra de 1900	[illegible]	3.013.432 79

Y por último da cuenta de la administracion interna de la institucion, resultando que el activo social es de $ 46.064.71, cantidad que se descompone en esta forma:

Fondos públicos y acciones $ 34.123.68, caja efectiva y en cuenta corriente en el Banco Comercial $ 1.280.47, kiosko en el muelle de Capurro $ 2.760.99, muebles y útiles $ 3.690.57 y deudores $ 4.209.

Los ingresos del año ascendieron á $ 20.280.24 y los egresos á $ 17.578.36.

El movimiento de socios y suscritores fué: admitidos hasta 31 de Diciembre de 1900 48, eliminados por distintas causas 61, existentes en 31 de Diciembre de 1900 404.

Acompaña la Memoria una serie de cuadros demostrativos de las operaciones efectuadas por el Centro Comercial durante el año, tipos más altos y tipos más bajos obtenidos, promedio de los mismos y su comparacion con los del año anterior.

La Comision Directiva de la Cámara de Comercio se reunirá el lunes próximo á las 2 p. m. para proceder á la distribucion de cargos para el año 1901.

EN CHICAGO

UNA SESION DE BOX—TERRY Y MAC GOWERN—CINCO MATCHS — IMPRESIONES—EL BOARD OF TRADE—UNA FÁBRICA DE CONSERVAS—700 CERDOS POR HORA.

Chicago, Diciembre 14 de 1900.

Anoche tuvo lugar en el Trocadero de esta ciudad una partida de box entre Terry Mac-Gowern el «light weight champion of the world» y Joe Gane.

Desde hace una semana los diarios de ésta se ocuparon detenidamente de la celebracion de este torneo y hasta el último dia se discutia si se celebraria ó no y si las autoridades la consentirian. Apesar de la incertidumbre, las localidades se las disputó el público con verdadero afan.

El cantante mas célebre, el músico mas notable no atraeria seguramente una concurrencia tan grande, cualquiera que fuera el medio en que apareciese: una concurrencia de diez mil personas es algo no comun, y locales en que quepan, solo aquí creo que se encuentran.

Describir el entusiasmo, pintar las angustias de esta multitud para penetrar al recinto no es tarea fácil; diriase que marchaban á disputarse una fortuna, á realizar una conquista ambicionada por mucho tiempo. Debian comenzar los matchs á las 8.30, pero á las 7 una apiñada multitud estaba estacionada á la entrada del colosal Trocadero.

Penetrar á él era el problema; como se entraba no sé; yo creo que entré en andas y así entraron miles, pero mejor que en andas podríamos decir que se entraba por presion; se habian dispuesto varias mangas formadas por fuertes tirantillos como barandas estrechándolas hasta solo dar paso á una persona.

Poder alcanzar el asiento una vez adentro, otro problema; el local es muy grande, los espacios libres muy limitados, ahorrar pues camino y llegar por el mas corto «perdone señor», pero antes de poder responder *pase Vd.* aparece un zapato á la altura de la nariz y conformarse con que no hagan de las cabezas piso. Buscando medios tan rápidos, en una hora la concurrencia ocupó sus asientos.

Falta media hora pero la impaciencia es mucha é infernal el vocerío que no amengua hasta aparecer en la arena los primeros contendientes.

Hubo en la noche cinco matchs, siendo el último el del afamado campeon.

El murmullo continúa, pero suena la primera campanada, la segunda y las demás, los contendientes se dan la mano el «referee» aconseja, estipula condiciones á quien sabe qué, vuelven á sus asientos, una campanada más y á la lucha.

Rara vez es firme la primera embestida, pero de amago en amago se ha llegado á atracar el primer golpe; aun es poco, pero el que lo ha recibido ya no es dueño de su completa calma y se suceden con mas frecuencia los siguientes hasta convertirse en un redoble sonoro en que las *ñatas* son los parches.

Tres minutos dura cada «round», cada match que son seis «rounds» y entre uno y otro hay un minuto de trégua.

Vuelven los contendientes á ocupar sus sitios y varios ayudantes con esponjas los enjugan, otros les dan de beber, otro les echa viento agitando una tohalla, otros les dan masajes; el minuto ha terminado y al centro de nuevo; de «round» á «round» la saña aumenta y mas feroces son las embestidas.

La concurrencia no toca sus asientos y como es seguro que entre ella los ociosos están en enorme minoría contra los amateurs y profesionales del formidable sport, se la vé gesticular y moverse con ademanes semejantes á los de los estudiantes en el circo.

Un puñetazo terrible ha hecho vacilar á uno de los contendientes, no puede evitar una exclamacion y un «Jesús!» pronunciado no con la dulzura que nosotros solemos oirla sino con ira y con el sonido de la lengua inglesa revelan claramente que el golpe es recio.

«Otro en el mismo sitio, golpéalo en el estómago, dale en los riñones, mátalo» aplausos, silbidos, la mar, son las manifestaciones de los espectadores.

«Es un buen juego, es un buen ejercicio, no se pueden hacer daño» nos decia nuestro acompañante, antiguo amateur y apasionado del sport y en corroboracion de sus afirmaciones uno de los boxeadores ha asestado á su adversario tan feroz puñetazo que cae perdido casi el conocimiento é impotente para levantarse al término de los diez segundos de ley"

En cada match las alternativas son las mismas unos con mas y otros con menos arte se golpean que es un primor.

El match del campeon fué el último, la concurrencia está delirante, no ha empezado la contienda y todos saltan como tocados por descargas eléctricas de sus asientos; suena la campanada la lucha empieza y la concurrencia se pone de pié, se trepa sobre los asientos, sobre los espaldares de las sillas y el que quiere ver, que haga lo mismo ó servirá de alfombra.

El «light weight champion of the world» aun cuando de respetable musculatura, parece que será un juguete para su adversario, mulato de complexion herculea; sin embargo es tal la destreza con que Mac Govern maneja sus puños, que tan pronto tiene al alcance al adversario, le asesta tal golpe que lo atonta y le hace enseñar la notable blancura de la cornea de los ojos, y tras de ese otros, y otro más, con tal fuerza, que da con él tierra pero el contrario aun puede estar de pié, empieza el segundo macht y en pocos segundos el hercúleo mulato ha dado en tierra varias veces hasta quedar impotente para levantarse la victoria de Mac Govern fué celebrada con el ruido mas atronador.

Hoy se dice que el match ha sido un «fake» así será, pero es difícil comprender que para empezar Gans se haya dejado golpear tan atrozmente y despues de recibir un golpe como el primero, y tras ese otro y otro.

La verdad es que el espectáculo no satisfizo, fué muy rápido.

El Trocadero es enorme, hubo necesidad de suspender la venta de localidades y asistieron alrededor de 10.000 personas durante la lucha se tomaron vistas fotográficas para lo cual se habian colocado arriba del tablado que sirvió de circo lámparas eléctricas hasta formar 200 (?) bujías.

Nos parece que el espectáculo es viril, y no es menos el «foot ball» un muerto de cuando en cuando, una costilla rota otras, pero, cuestion de gustos.

Dias pasados se jugó una partida entre los boys de la Chicago University y las del Yale College estos últimos no hicieron un solo tanto tan resistente fué la carrera que los formidables «chicagoanse» les opusieron.

No murió nadie en la partida de football ni en la de box de anoche...

El Borrd of Trade de Chicago no podria hallar se en disonancia con la importancia de este gran mercado

El edificio que ocupa que cubre un medio block, difiere de la generalidad de los grandes edificios de las ciudades americanas, su exterior es de una arquitectura severa y elegante y es todo de piedra.

Su interior corresponde al exterior y los sobrepasa en amplio, cómodo, grandioso.

Esta es la época de Christmas y por consiguiente de paralizacion, segun me informan; sería de desear ver ésto en plena actividad de los negocios, me figuro que entonces la gente se movera por electricidad, porque es difícil concebir mas movimiento que el actual.

No será necesario detenerse en citar cifras para demostrar el movimiento de negocios, decir que en la oficina telegráfica del Board of Trade hay alrededor de *ciento cincuenta* telegrafistas á más de veinte aparatos telefónicos todo en actividad continua en las horas de transacciones, es suficiente.

Las muestras de trigo que hemos tenido ocasion de examinar, no pueden compararse con los que se producen en nuestra tierra: el grano es mas chico y feo; verdad es que hay aquí dos cosechas y que las muestras que hemos visto pueden ser de la mas mala; pero aun así hay en favor de nuestra suposicion de que los nuestros son mejores, el hecho de que el pan que aquí se fabrica es mas malo que el que se fabrica en Buenos Aires y esto no será seguramente porque faltan medios mecánicos para elaborarlo, ni maquinaria perfeccionada en los molinos.

Otro tanto sucede con el lino, la cebada y avena, no es nada de que haya que admirarse, las muestras de maíz no son de la clase que allí se cosecha para exportacion: es este un maíz de grano grande, arrugado y muy blando. La alfalfa es aun desconocida en este mercado, pero me dicen que toma incremento este cultivo en Texas y otros estados.

Ya hemos hablado de los corrales de Chicago pero en nuestra rápida vision no tuvimos tiempo de ver la mas grande fábrica donde se faenan cerdos únicamente.

Una visita es suficiente ya que estas no tienen atractivo como no sea para el que tenga un interés directo ó que observar algo que pueda luego aplicar; pero una invitacion á visitar una fábrica donde se matan 700 cerdos por hora picó nuevamente nuestra curiosidad, mas cuando en la primera no pudimos ver mas que la salida de los marranos afeitaditos.

La Anglo American Company es un establecimiento que cubre con sus instalaciones varias hectáreas y su negocio es únicamente de exportacion; todos sus productos, carnes, jamones, embutidos, grasa, etc. todo se exporta á Inglaterra.

Tambien aquí la descripcion de la fábrica puede hacerse mas breve y dar de ella una idea mas exacta; con solo mencionar que efectivamente se carnean 700 cerdos por hora, y que esta compañía tiene para el exclusivo trasporte de sus productos *ochocientos* wagones de ferrocarril, suyos propios, en las diversas líneas, y tambien en los talleres para construccion y reparacion de los mismos.

En matar y pelar la cantidad mencionada, no se emplean mas de treinta hombres, de los cuales los mas se ocupan en agarrar los cerdos y ponerles el gancho en las patas traseras de donde los suspenden; de allí en adelante todo es mecánico; los enganchan; una rueda con un excéntrico los suspenden; de allí pasan corriendo por una cadena sin fin delante del degollador; un puntazo certero les ha atravesado el corazon; automáticamente, van á dar á un gran tacho de agua hirviendo y otra máquina los saca de allí; otra los vuelve á alzar al extremo de la máquina de pelar, que es una especie de caño; salen por debajo casi completamente pelados; corren por otro carril, pasando por delante de los que terminan de pelarlos, de los que les extraen los intestinos, y como flechas al cuarto de refrigeracion.

El fallecimiento de Victoria I

Cortesía oficial

El encargado de negocios de Inglaterra visitó ayer al presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de las condolencias recibidas del Gobierno de la República despues del fallecimiento de la reina Victoria, para agradecerlas debidamente.

Los funerales

La legacion inglesa recibió ayer el siguiente telegrama relacionado con la celebracion de los funerales por el eterno descanso de la reina Victoria, dice así:

«Los funerales de Su Magestad, se efectuarán el próximo sábado 2 de Febrero en Windsor.

Ese mismo dia se deberá celebrar en esta capital el funeral proyectado por los residentes británicos y para el cual no se ha fijado aún la hora.

Se ha cometido al Encargado de Negocios de Inglaterra Mr. Hervey, y al pastor de la iglesia la organizacion de ese funeral.

Se reservará un gran número de sillas para las autoridades nacionales, cuerpo diplomático, Marina, Ejército. Se distribuirán tarjetas de invitacion, pues siendo limitado el local será necesario recurrir á ese procedimiento.

La prensa nacional

El órgano inglés *The Montevideo Times* ha distribuido á la prensa una traduccion del agradecimiento hecho á todos los colegas de esta capital por la forma altamente elogiosa de los artículos escritos sobre la reina Victoria.

La circunstancia de habernos ocupado ayer de ese agradecimiento hace que no lo insertemos hoy en estas columnas.

SIN HORA

Madrid, 4 de Enero.

La modificacion introducida en el horario por la obligacion de regirnos con sujecion al meridiano de Greenwich, abraza dos aspectos.

El primero, el más importante y tambien el más absurdo, es el que consiste en cambiar la hora local por la del citado meridiano, imponiendo una uniformidad reñida de todo punto con las costumbres, con el sentido común y hasta con la marcha del sol.

Enhorabuena que para ciertos servicios, como la marcha de trenes, la salida de vapores, las comunicaciones telegráficas y todos aquellos que se desarrollan á grandes distancias y se extienden á otras naciones, rija un mismo meridiano; en tales casos la uniformidad puede ser conveniente.

Lo que nos parece absurdo, no encontrando desde luego razon alguna que lo justifique, es la modificacion de la hora local.

La mejor prueba de que esa modificacion no puede ser en manera alguna universal, se demuestra fácilmente.

Si las demás naciones la aceptaran, si todos los pueblos de la tierra se comprometieran á ajustarse sus relojes á la hora de Greenwich—único caso que justificaria la novedad que aquí se pretende establecer—resultaria el absurdo siguiente: para los habitantes de Pekin sería de noche á medio dia, y para los de América sería medio dia al amanecer; para unos antes de que luciese el sol y para otros apenas despuntase.

Cierto que aquí tamaña extravagancia no es tan evidente, porque entre el meridiano de Greenwich y el de Madrid no hay más que tres grados y medio de diferencia; pero si la hora de Greenwich no ha de ser la hora universal, no hay razon para que nosotros nos la impongamos arbitrariamente en todas las necesidades de la vida, y ajustemos á ella todos nuestros actos.

El otro aspecto, el referente á la manera de contar las horas del dia de una á veinticuatro, aunque mas lógico, produce, por de pronto, una serie de perturbaciones y molestias que no conducen en definitiva á ningun fin práctico, aun despues de vencidas.

Nos parece perfectamente ridículo decir que la sesion del Congreso se abre á las quince, que las funciones de los teatros empiezan á las veinte y media ó que se cita á juicio á un sujeto á las catorce.

Este nuevo *volapuk* para andar por casa es la inocentada mayor que se ha podido inventar. ¿Se imagina nadie un lenguaje con pretensiones de universal, para hablarlo en familia, y que probablemente no entenderia casi nadie al otro lado de la frontera? Pues algo semejante es el empeño de adaptar á los actos corrientes de la vida, á los que se ejecutan necesariamente en una localidad determinada y para los que en ella residen, la nueva denominacion que se pretende dar á las horas que transcurren desde el medio dia hasta la media noche.

Bien está que rija esa nueva denominacion en los centros oficiales ó en las Compañías cuyos servicios tienen una prolongacion fuera de los límites de la localidad en que su direccion radica; pero entendemos que no debe imponerse en manera alguna para aquellos servicios, funciones ó actos cuyo radio de accion está forzosamente circunscripto por la condicion misma de esos actos, servicios ó funciones.

Creemos, por lo tanto, que siendo conveniente la reforma dentro de los límites y para los efectos indicados, carece de todo fundamento y sólo pueda producir confusiones, molestias y perjuicios, si se pretende aplicarla como regla general é imponerla á todos y para todos.—(*El Imparcial*).

La fiesta en Villa Dolores

A pesar de que el dia de ayer se presentó con cara adusta, amenazando lluvia á cada instante —y á pesar de que reinó viento del Sur-este persistente y fresco, poco propicio á la fiesta anunciada en Villa Dolores, nuestra sociedad distinguida supo responder valientemente al llamado de la Comision de Damas para el Hospital de Niños Pereyra-Rossell.

Fué preciso que viéramos aquello para que nos convenciéramos de la buena voluntad con que ha respondido el público á la iniciativa de la fiesta, realizada contra viento... y marea—podríamos agregar si el parque tuviese una situacion más inmediata á la costa; pues á pesar de todo esto y ademas de la frescura intempestiva que reinaba, la fiesta de Villa Dolores fué un éxito brillante, un gran éxito social, cuyo galardon corresponde en primer término á los esposos Rosell-Pereyra y á la Comision del Hospital, á los primeros por que todo lo prepararon con el empeño que los distingue, aportando los recursos de que disponen y que tan bien saben emplear beneficiando á los desamparados de la vida, y á la segunda por el concurso empeñoso que ha llevado á la obra junto con el prestigio social que atrae irresistiblemente.

Desde las 8 1|2 comenzaron á llegar los concurrentes al Parque en carruajes y tranvías.

Desde la estacion de los Pocitos, gracias á la situacion elevada del Parque, distinguíase la iluminacion variada y profusa, destacándose con mas intensidad en el fondo renegrido del cielo. Y á lo largo del camino al Buceo una doble hilera de luces blancas brillaba en larga extension guardando distancias casi simétricas.

Eran los faroles de los carruajes que en número de doscientos, poco mas ó menos, aguardaban á los concurrentes.

Desde la calle mas de quinientos vecinos, gentes humildes y modestas de los alrededores disfrutaban tambien con el espectáculo animado de la iluminacion del parque y del inusitado movimiento producido.

Imagínaos algo muy sorprendente por lo brillante y pintoresco para acercaros á la realidad de lo que podia contemplarse allí. Todos los contornos de las habitaciones, de los kioskos, belvederes, miradores, puentes, etc. aparecian festoneados de luces de colores en vistosísima variedad, formando arcos inmensos, de diversas formas que se destacaban en el fondo profundamente obscuro de la noche.

En los caminos cuidadosamente enarenados de trecho en trecho lanzaban viva luz los faroles permanentes de la iluminacion á luz eléctrica, se mejantes á los de las plazas públicas, y más altos, concurriendo á hacer más intensa la claridad levantábanse como lunas llenas grandes globos blancos de arco voltaico; mientras que de los árboles y arbustos, de la doble cuerda tendida á lo largo de los caminos pendian faroles venecianos, japoneses, chinescos, en una fiesta de colores que impresionaba la vision. Los buques diminutos, las góndolas y lanchas de los lagos estaban adornadas á la veneciana con farolillos de colores y el cerro, donde se eleva una torre chinesca, adornada con centenares de luces variadas ofrecia un aspecto característico.

Así mismo lo ofrecia el islote donde las luces cortadas por el ramaje cernian una claridad paradisíaca. Habia luces por todas partes, por arriba y por abajo, presentando la iluminacion un aspecto féerico, fantástico, digno de una imaginacion superlativamente opulenta. En los lagos tranquilos donde pululaban centenares de palmípedos, destacándose gallardos los hermosos cisnes, se reflejaban las luces de la iluminacion *naval*, de la torre, islas y puentes.

Con decir que habia más de cinco mil luces distribuidas por el parque puede el lector formarse idea material del asunto.

Entre los lagos y las habitaciones, en el declive que lleva al fondo del parque se habia levantado el tablado para la orquesta que, hábilmente dirigida por el maestro Perez Badia contribuia á aumentar el deleite de los sentidos. La orquesta se alternaba con la banda de música del 3o. de Cazadores.

Alrededor de la orquesta se apiñaba la concurrencia de damas vestidas con la gracia y elegancia que singulariza á nuestras mujeres, comentando la fiesta, ponderando su encanto y novedad, mientras que otros grupos se desprendian yendo á curiosear por los lagos, islas y puentes para volver al «rendez-vous» formado junto á la música.

Los esposos Pereyra-Rossell con la exquisita amabilidad que les distingue hacian los honores de la casa y despues de las primeras ruedas fuegos artificiales abrieron sin reservas las puertas del comedor para ofrecer una copa de champagne, sandwichs, helados y pastas á la comision de damas en primer término y á las familias en general.

El regreso se inició desde las 11 de la noche, pero media hora mas tarde se reanudaban los fuegos artificiales y continuaban la orquesta y la banda alternándose en la ejecucion de escogidas piezas.

Mas de mil personas concurrieron anoche al Parque. Entre las familias que dieron realce á la fiesta con su presencia, recordamos á las de Rodriguez Larreta, Zumarán de Shaw, Romeu, Salvañach, Rodriguez (Gregorio), Villegas Zúñiga, de Cuestas, de Grunwald, de Crispo, Herrera de Arteaga, Alvarez de Acevedo, Castro de Figari, Gavazzo de Lerena, Arrien de Howard, Barrozo de Saavedra, Acevedo de Blanco, de Zorrilla de San Martin, Acevedo de García Lagos, Castro de Rodriguez, de Capurro, Fortesa, Hamilton, Morales, Maza, Martinelli, Lasala, Nebel de Herrera, Gurmendez, Pons, Tajes (general Máximo), Callorda (general), Paullier, De Agustini, Gurmendez, Uriarte de Castells, Olascoaga de Uriarte, Piera, Laspiur, Meddilaharsu, Buela (Juan), O'Neill, de Arteaga (Clodomiro), Latorre, Varzi, Ramirez Areco, Reyes de Payssé, Beherens, Lafone, Lara, Gomensoro, Godinho, Calatayud, Villegas, Muñoz y Maines, Carve, Reyes (J. M.), García Lagos, Urtubey, Risso Barbot, Vidal, Arrien, Quiñones y otras muchas.

Asuntos sanitarios

Las procedencias del Paraguay—Supresion de cuarentenas

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 70.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Derógase la ordenanza núm. 67 de fecha 10 de Noviembre de 1900, que impone observacion sanitaria á las procedencias del Paraguay.

Art. 2.° Los buques procedentes de ese país, hasta nueva disposicion, serán desinfectados antes de recibir libre plática.

Art. 3.° Publíquese para conocimiento general.

(Firmado): *E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

Mision Honoré

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Gabriel Honoré, vice-presidente del Consejo N. de Higiene, que fué á enterarse del estado sanitario del país vecino.

Viene muy satisfecho el doctor Honoré de las facilidades que encontró para el éxito de su mision y trae informes satisfactorios, que serán considerados por el Consejo, en la sesion del lunes

Los dos últimos casos de peste en San Nicolás fueron denunciados el 19 del corriente.

En cuanto á Buenos Aires no ha habido más novedad que el caso aislado de que tienen conocimiento nuestros lectores.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

La Reina Victoria

REPRESENTANTES EN LAS EXEQUIAS

MENSAJE DE EDUARDO VII

Conferencia con el emperador Guillermo

Londres, 25—Avisan de Osborne que el cadáver de la reina Victoria descansa ahora en el ataud primitivo, en el gran salon comedor del castillo trasformado en capilla ardiente.

Londres, 25—Se han recibido nuevos detalles sobre los últimos momentos de la reina Victoria. El domingo pasado la reina se trasladó de la gran cama en que se encontraba hasta entonces á otra pequeña que descansa sobre resortes y que está rodeada por biombos.

Este traslado se efectuó á fin de permitir á los médicos acercarse á la enferma de ambos lados porque habria sido imposible si la reina hubiera permanecido en la cama grande que tiene 6 piés de ancho. En esa cama pequeña Victoria se extinguió.

Guillermo II al entrar en la habitacion de la enferma se precipitó á la cama sin sacarse el abrigo y las primeras palabras que pronunció fueron para lamentar la imposibilidad en que se encuentra la emperatriz Federico de acudir á Osborne á lo cual la reina contestó con voz débil: «Si, ojalá Vicky estuviera aquí...!!» Como se vé, la enferma empleó al hablar de su hija mayor el nombre de cariño con que la llamaba cuando niña.

El martes por la tarde todos se dieron cuenta de la inminencia de la muerte. El príncipe de Gales fué llamado con urgencia y media hora mas tarde llegaron los demás miembros de la familia real.

A las 5, cuando llegó la duquesa de York, la reina la besó murmurando: «Me alegro de verla á mi lado»....

El obispo de Winchester empezó entonces á pronunciar las plegarias que son de costumbre en tales casos y la enferma volvió á perder el sentido.

A las 6.15 todos creian que ya se habia producido el desenlace fatal y el principe de Gales con los demás miembros de la familia salió de la Cámara mortuoria, pero la vitalidad extraordinaria de la enferma triunfó otra vez de la muerte y durante 15 minutos brilló todavia en ella una chispa de vida.

Esta se extinguió definitivamente á las 6.30. Se hallaba en la habitación solo la princesa de Gales y unos cuantos personajes más.

El príncipe de Gales, Guillermo II y los demás príncipes estaban ausentes en el momento supremo. La muerte no ha desfigurado en lo más mínimo los rasgos de la difunta, cuyo rostro se cubrió con un velo muy trasparente.

Berlin, 25—Todo el personal y los oficiales de la marina alemana llevarán luto durante 15 días.

La flota alemana observará el mismo ceremonial de la marina británica el día de los funerales de la reina Victoria.

Postdam, 25—El príncipe imperial ha salido para Londres para asistir á los funerales de la reina.

Londres, 25—Comunican de Gibraltar que la fortaleza de Algeciras izó las banderas británica y española á media hasta é hizo una salva de 21 cañonazos.

El general Bouza, comandante de Algeciras, envió su pésame á sir Jorge White.

Paris, 25—No será el contralmirante de Lejaille que presidirá la delegacion que representará á Francia en los funerales de la reina de Inglaterra como se creia ayer.

Esa delegacion será presidida por el mismo jefe del estado mayor de la armada vice-almirante Bienaime.

Rio Janeiro, 25—El presidente de la República vendrá para presidir los funerales de la reina Victoria que tendrán lugar en el templo de Candelaria.

Frente á la iglesia formará una brigada de las tres armas.

A la ceremonia que revestirá toda solemnidad asistirán los miembros del gobierno, del cuerpo diplomático y autoridades civiles y militares.

Buenos Aires, 25—En el Rosario el cónsul británico pasó una nota agradeciendo á toda la prensa el sentimiento demostrado por la muerte de la reina Victoria.

Encuentra allí eco la idea de poner el nombre de Reina Victoria á una calle de la ciudad.

Londres, 25—La Alemania hará una solemne demostracion á la memoria de la reina. Habrá en los funerales representantes de varios cuerpos del ejército de que la soberana era jefe honorario. Vendrán igualmente delegados de los príncipes de Daben, Saxe, Weiner, Eilenach, Oldemburg, Andalt, Brunswich, Wurtemberg, Mecklemburg, Strelitz, Baviera, Lubevk, Bremen, Hesse, Hamburgo y Saxe Goburgo Gotha.

Londres, 25—El gran duque Sergio tio del Czar de Rusia que representará á éste en los funerales de la reina en compañía de su esposa Isabel Feodorowna traerá una carta autógrafa del Czar para el rey Eduardo.

Londres, 25—El emperador Guillermo ha resuelto que la escuadra alemana al mando de su hermano el príncipe Henri de Prusia nieto de la reina se halle frente á Portsmouth el día 1.° de Febrero para rendir honores á los restos reales.

Paris, 25—El Presidente de la República ha resuelto que la escuadra francesa del norte concurra á las ceremonias navales á que dará lugar el transporte de los restos de la reina de Cowes á Portsmouth.

San Petersburgo, 25—El Czar ha impartido las órdenes necesarias para que una escuadra rusa rinda honores á los restos de la reina Victoria.

Londres, 25—En todas las ciudades del reino se ha efectuado con mucho entusiasmo popular la proclamacion del rey Eduardo VII en los mismos términos que se efectuó en esta capital.

Londres, 25—Esta tarde han tenido lugar en las cámaras de los comunes y de los lores las solemnes sesiones convocadas á objeto de escuchar la lectura del mensage de Eduardo VII en que comunica su ascension al trono.

El documento se anuncia con un sincero elogio de la reina Victoria.

Dice que su grandeza vivirá eternamente en el corazon de sus hijos. Añade que se hará ahora un deber y un honor en seguir el ejemplo de su augusta madre, que será un rey constitucional y trabajará por el bien y la mejora de su pueblo con toda energía sin desfallecer jamás, termina esperando que el parlamento y la nacion lo ayudarán á cumplir los altos deberes que le incumben y confiando en que contará siempre con servidores fieles y abnegados.

Londres, 25—Un nuevo despacho de Osborne comunica lo siguiente:

Anoche han vuelto á conferenciar con toda extensión el rey y el emperador Guillermo. La conferencia se celebró á la vista de la familia real; varios funcionarios pudieron también presenciarla. Los dos soberanos se pasearon de un extremo á otro de un salón departiendo animadamente sin que se escucharan los puntos tratados en la larga conversación. En un primer momento habló solo el rey Eduardo.

El emperador oía mirando con fijeza al suelo y con las manos á la espalda. De cuando en cuando levantaba la cabeza sin responder. Por último habló Guillermo durante algun tiempo y la conferencia fué animándose de momento en momento, deteniéndose frente á frente los dos soberanos en su interés por el asunto tratado.

Su aspecto es cadavérico. Se dice que una vez fallecido su cadáver será expuesto al público en el salon de la municipalidad.

Londres, 25—Las Cámaras despues de oir el mensaje real y los discursos que pronunciaron Mrs. Balfour y Salisbury, hablando del cambio de soberano del imperio, aplazaron sus sesiones hasta el 14 de Febrero.

Berlin, 25—El rumor circulado en Londres de que una flota alemana irá á Portsmouth para rendir honores á los restos de la reina Victoria cuando lleguen allí procedentes de Osborne, ha sido ya confirmado oficialmente.

Se han impartido esta misma tarde las órdenes necesarias para el inmediato alistamiento de los buques que compondrán esa escuadra.

Ella zarpará probablemente de Kiel el lunes ó martes próximo.

Londres, 25—Comunican del Cairo que el hermano del khedive, Abbas II, se ha embarcado en Alejandría para venir á asistir á las exequias de la reina.

Atenas, 25—El rey George de Grecia ha salido para Londres. Va á asistir á los funerales de la reina Victoria.

Alemania

Enfermedad de la emperatriz Federico

Berlin, 25—Los telegramas de Hamburgo recibidos aquí esta tarde dicen que la mejoría de la emperatriz Federico se ha acentuado hoy y que la enferma ha comenzado á darse cuenta de la ausencia de su hijo el emperador Guillermo y á pedir que se le llame.

La emperatriz Augusta Victoria continúa al lado de la enferma.

Guerra en Sud-Africa

Comision favorable al arbitraje—Los combates

Bruselas, 25—Se ha constituido en esta capital una comision de miembros del parlamento con el objeto de trabajar por la aplicacion del arbitraje á la cuestion de Sud Africa.

La comision celebrará esta tarde una reunion [illegible] y es probable que acuerde presentar en la Cámara [illegible] para que ésta emita [illegible] guerra al arbitraje de [illegible] Inglaterra.

[illegible] Pretoria [illegible]

anunciando que el general boer Viljoen se encuentra rodeado por fuerzas británicas muy numerosas en Balmoral.

Londres, 25—El boletin de la guerra de Sud Africa publicado hoy por el War Office contiene un breve parte del general Kitchener diciendo que en los alrededores de Balmoral siguen los combates entre las fuerzas de Viljoen y las tres columnas que consiguieron rodearla ayer y en la colonia del Cabo cerca de Alival Sputh, hubo esta mañana un nuevo encuentro del comando Kruzinger con las tropas del coronel Parsons.

Los telegramas de los correrponsales de diarios y agencias telegráficas no dan pormenores de estos combates ni otra información, sobre la situacion militar y advierten que la censura telegráfica es ahora mas severa que nunca. En los círculos militares se cree que Kitchener impide la trasmision de noticias porque tiene en ejecucion algun plan decisivo contra los boers.

Inglaterra

Barca pescadora á pique

Londres, 25—Comunican desde Newpoort que el vapor español «Olizari» de la matrícula de Bilbao perteneciente á la casa armadora de Garteiz y Mendialdua anunciando que á la altura de Stearpoint en las islas de Olmey, chocó con una barca pescadora de nacionalidad francesa.

A pesar de los auxilios que se prestaron al buque náufrago, no se logró salvar mas que á un tripulante.

Kruger operado

Londres, 25—Telegrafian de La Haya que en Utrecht los célebres oculistas Snellen y Heyman han operado el ojo izquierdo al presidente Kruger.

La operacion ha tenido completo éxito.

Dentro de una semana los mismos facultativos le operarán el ojo derecho.

Ministro anti-europeo en China

Londres, 25—El *Morning Post* publica un telegrama de Pekin comunicando que Chung Li personaje chino enemigo de los europeos ha sido nombrado por decreto imperial ministro del Departamento de Rentas.

España

Nuevo poema de Núñez de Arce

Madrid, 25—Todos los diarios hacen grandísimos elogios del nuevo poema de Gaspar Nuñez de Arce «Sur Sum Corda», que ha publicado.

General fallecido

Madrid, 25—El general José Sanchez, jefe de estudios del rey, falleció repentinamente en momentos que entraba en palacio.

Turquia

Gran vizir enfermo

Constantinopla, 25—El gran visir Halilrifaj Pachá se halla gravemente enfermo de pulmonía.

Francia

Pedido de castigos de mandatarios chinos

Paris, 25—Se telegrafia de Shanghai que el cuerpo diplomático extranjero ha pedido que se inflija la pena de muerte á otros cuatro dignatarios chinos convictos de haber impulsado á los indígenas á usar de la violencia contra los europeos.

Deudas argentinas

Paris, 25—Corre el rumor de que el sindicato para la unificacion de las deudas argentinas lo representan el Banco de Paris y Paises Bajos de ésta y la casa bancaria de Baring Brothers de Londres.

Se asegura que un delegado del gobierno argentino ha recibido las proposiciones de esos Bancos y que se someterán al Congreso las bases concertadas.

Tambien se afirma que se afectarán las rentas de la Aduana en garantía de los nuevos títulos.

El vapor Russie

Paris, 25—Un telegrama de Marsella anuncia que el vapor Russie que habia encallado en la costa y cuyos pasageros y equipajes pudieron ser salvados despues de esfuerzos sobrehumanos, ha podido ser puesto á flote.

Un hijo de Tolstoi

Paris, 25—*L'Eclair* da la noticia del fallecimiento del hijo mayor del novelista ruso conde Leon Tolstoi.

Italia

LA AGONIA DEL MAESTRO VERDI

SIMPATIAS GENERALES

Roma, 25—Los últimos telegramas recibidos esta mañana de Milan dicen que el estado de Verdi ha empeorado.

El enfermo sufrió un desmayo que se prolongó por mucho tiempo.

Vuelto en sí, tomó con dificultad algun alimento.

Estuvo largo rato tranquilo mirando á los médicos y amigos y á los que hacia señas de agradecimiento.

Pareció descansar algunas horas.

Los presentes iban cobrando esperanzas cuando de pronto sobrevino una crisis terrible.

El pulso habia desaparecido al tacto y manchas oscuras cubrieron el rostro del enfermo.

Se creyó que la muerte era inminente. Fué llamado el presbítero Adalberto Catena, íntimo amigo del ilustre enfermo, para que le administrara los sacramentos.

Asistian á la triste ceremonia la señora Astolz, el teniente Ricci, sus íntimos el maestro y poeta Arrigo Boito y varios otros.

Milan, 25—Los médicos que asisten á Verdi han firmado un boletin en que anuncian que toda esperanza ha desaparecido, habiendo entrado el enfermo en el último periodo de agonía.

Verdi continúa inmóvil y con los ojos cerrados.

Su respiracion es fatigosa, la lengua y la garganta están atrofiadas.

A largos intervalos tiene momentos agitados, tras de los cuales vuelve á caer en la inmovilidad.

Durante el dia ha sido alimentado artificialmente con caldo y se le han hecho repetidas inyecciones de alcanfor y cafeina.

El doctor Caporail, uno de los médicos de cabecera del ilustre maestro, dijo que la ciencia es impotente para evitar la catástrofe.

La robusta constitucion de Verdi ayuda á los facultativos para prolongarle solamente la agonía.

Trieste, 25—El Ayuntamiento de esta capital ha votado un telegrama que se envió á Verdi, redactado en los siguientes términos:

«La municipalidad de Trieste hace votos por que Verdi sea conservado para el arte y para la gloria de la patria.»

Roma, 25—Un telegrama llegado á esta ciudad anunciaba que Verdi habia fallecido.

Gran emocion produjo la noticia, que fué poco despues rectificada con el anuncio de que el maestro habia sufrido un largo desvanecimiento que le hacia parecer muerto.

Gracias á las poderosas inyecciones de cafeina que le fueron practicadas y á las inhalaciones de oxígeno, el paciente volvió á moverse.

Milan, 25—El maestro Verdi continúa agonizando lentamente.

Constantemente se le vé presa de un gran sopor y no ha podido volver á pronunciar ni una palabra. Se ha perdido toda esperanza de salvarle la vida y se duda mucho de que vuelva á estar en su conocimiento aunque sea por breves instantes.

El boletin último que han publicado los médicos no hace ninguna indicacion de que los síntomas cerebrales del enfermo hayan disminuido.

Ha sido imposible alimentar al enfermo, porque su lengua, boca y garganta están muy hinchadas.

Se le han aplicado clistéres analépticos con caldo y otras sustancias alimenticias.

Hácensele además frecuentes inyecciones de alcanfor y de cafeina.

Han llegado á Milan todos los miembros de la familia de Verdi que estaban ausentes.

Milan, 25—El adormecimiento de Verdi continúa, siendo interrumpido solamente algunos momentos, por la excitacion que se produce en el enfermo, artificialmente.

La ansiedad de la poblacion es indescriptible. El teléfono funciona constantemente para pedir noticias del estado de Verdi.

Numerosos coches y bicicletas afluyen á las cercanías del hotel. La multitud forma una gran barrera humana alrededor del edificio.

Ha habido necesidad de cerrar la puerta principal. La consternacion cunde, porque comprendese que se aproxima el fin.

A la cabecera del enfermo están las señoras Stolz y Carrara, Tito Ricordi y su fiel sirviente José.

Los médicos acaban de celebrar una consulta, despues de la cual han declarado que la catástrofe es inminente.

Fiesta en honor de Pini

Roma, 25—Telegramas de Génova dan cuenta de la hermosa fiesta realizada anoche en esa ciudad en honor del maestro Pini y de sus tres acompañantes. Tomaron parte en el torneo los más distinguidos maestros y aficionados de Génova y otras ciudades. Un público numeroso y escogido asistía.

Pini y sus alumnos argentinos alcanzaron un éxito triunfal.

El público aclamó á los huéspedes argentinos.

El martes próximo tomarán parte en otro torneo que se está organizando en esta capital.

Cañon reventado en un buque

Roma, 25—Telegrafian de Spezia que, durante la maniobra de tiro que realizaba la tripulacion del acorazado San Martino, reventó una pieza de 15 centímetros, matando á 4 hombres é hiriendo á 5 más.

Coronel garibaldino fallecido

Roma, 25—Anuncian de Venecia la muerte del ex-coronel garibaldino Capavich, cuyos actos de valor le habian granjeado el afecto del célebre general.

CARNAVAL 1901

Se vende ó se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.

Calle del Cerro 125 á 133

149-fb.17.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, planos, etc., etc., todo á precios baratisimos.

Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGO Y CAMARAS

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Atencion [illegible]

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos [illegible]

Baños y Hotel en Maldonado [illegible]

Conservatorio Musical "La Lira" [illegible]

Conservatorio Musical «La Lira» [illegible]

Campo de pastoreo [illegible]

Caballo [illegible]

Cochero [illegible]

Compañía Telegráfica del Río de la Plata [illegible]

Campo flor [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

En todas las librerías [illegible]

En venta particular [illegible]

Enseñanza comercial [illegible]

Fonda [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot [illegible]

Hotel Suizo [illegible]

Instituto Franco-Uruguayo [illegible]

Jardinera [illegible]

Jardinero [illegible]

Los señores accionistas [illegible]

Luisa M. de Crivelli [illegible]

Ni peste bubónica, [illegible]

Panadería [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se vende [illegible]

Tarros para leche [illegible]

Venta de campo con una mina de oro [illegible]

Sociedad filantrópica "Cristóbal Colon" [illegible]

Se venden [illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio [illegible]

Direccion de Obras Municipales [illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos [illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil [illegible]

Juzgado L. de Comercio [illegible]

Juzgado L. Departamental [illegible]

Juzgado Militar de Instruccion [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1[2 de la tarde, remataré á la más alta postura, en base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.

El DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.

—Al mismo tiempo:

1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 amueblado de nogal para dormitorio.

1 amueblado de nogal para comedor.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 175-en.20

José B. Gomensoro

De hoja lata con avería. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 28 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Lombardy procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—Q. M.—8494[743—250 cajones cada uno 112 hojas de lata Coke 1 c. 20×28.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 215-en.25

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Aréa 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Enero á las 2 de la tarde. De los útiles de una fábrica de licores, calle Hocquart núm. 62 á una cuadra de la plaza de Flores.

3 tinas para fermentacion de 2.000 litros c[u.

1 jardinera en buen estado con arreos.

1 tacho grande de cobre para quemar azúcar y demás útiles de fabricacion.

20.000 cápsulas para botellas.

Mesas de escritorio, prensa de copiar, 1 alambique para 150 litros, 1 máquina para gasificar vinos, etc. etc.

Se oyen ofertas por el total antes del remate.

Ventas al contado pagadero en oro sellado.

NOTA—La casa se alquila. 202-en.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor [illegible] campo de Rio Negro [illegible] 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo y por el Sud-Sud-Este con camino departamental, por el Este [illegible] Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. [illegible] Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—Pedro Arrospide, [illegible] 3438-e.27

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa titulada "Bicicletas" [illegible] calle 25 de Mayo núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

[illegible]

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 182.—Base de venta 800 $.

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

Por planos y más informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 122-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra

¡¡ Al mejor postor !!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesta su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2105 varas cuadradas y linda por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña María Torres, por el Sud con don Antonio Elezar Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no deberá ofrecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.

El martes 29 de Enero á las 3 1[2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con título de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 123-en.17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por division de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 v. c. se subdividen en 4 lotes numerados 1 á 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts de fondo continuado. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mm cuads. ó sean 634 384 vs. cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 205 vs. cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Deberán escriturarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del comprador.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y por mas datos, Zabala 62 de 1 á 2. 180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, por cuya razon se venden por division de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á M[nas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 179-en.6.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-María—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.

EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Playa del Buceo y de la del Pocitos—Á seis cuadras de una [illegible]—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras de la [illegible]

Este importante barrio, frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Ordoñez y las calles Isidoro Vera, José P. Varela, Francisco Bauzá, Juan J. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Sansubió y Bustamante.

Todas ellas, calles oficiales de 20 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.

Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y estas calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.

El comprador de cada solar, en vez de pagar de la primera mensualidad podrá tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.

El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.

Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos $ 1 al mes.

9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.

2 solares de 400 á 500 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

13 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.

11 solares de 450 á 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.

11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos [4 $ al mes.

7 solares de 600, 700 y 800 varas pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador y que se escrituran por el escribano de su confianza.

Consideraciones con todos los clientes hasta la perfeccion del pago.

Pasajes gratis.

Á los vapores del Tranvía de los Pocitos saldrán el domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.

Los locales del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren de las 1 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 190-en.22

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 554, 556 y 558 entre las de Yacuy y Tacuarembó, en la cuadra de la iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para una gran casa comercial. Soberbio frente y gran fondo. Altos y bajos. [illegible]

[illegible]

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remate de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el de la calle de San José número 240a, esquina á la calle de Andes.

Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1[2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:

[illegible]

6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Grete» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, lapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Enero.—Averías—Yerba, Hule, Dril y Brin—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

H. C. M. L. 3.216—1 cajon 24 piezas brin de algodon.

A. C. G. B. 571—1 cajon 97 pieza dril algodon.

G. B.—573[75—3 cajones 70 piezas hule para mesa.

A las 2 de la tarde, frente al depósito M. Herrera y Obes 2, (sobre la rambla casi esquina Zabala). Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

«Belgrano»	9[1	barricas yerba	con	avería.	
	2[2	id	id	id	id
	21[4	id	id	id	id
	90[8	id	id	id	id

Venderé los artículos en lotes, despachados y al contado.

Exijo garantía á todo comprador. 211-en.25.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o[o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69A por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 mis ó menos. Propio para un chalet ó una quinta. Con [illegible]

[illegible]

Torres Carbajal

De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡á tocar la plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas céntrico ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina, lindan todos con buenos edificios, rodeados por frentes á todas las calles. [illegible]

[illegible] detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total; 197 m 43.—2.° SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4.° SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo; total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5.° y 6.° SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios. de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS PERFECTOS. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 354. 210-e.25

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Jurgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124, y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbieux, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares*, actuario.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 125, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 91, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, escritorio de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.30.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 27 de Enero á las 8 p. m.

Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 25 de ENERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 — perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 26 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MÉDOC

Comandante:

Saldrá el 19 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	131 48
3.ª id	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

3.ª dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por más informes, dirigirse á los agentes: TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor y paquete italiano

MANILLA

Comandante GAVINO

Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puertos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible]

Para pormenores, ocúrrase al Agente, calle Colon 78 y 78 B. FELIX BEHAGUE.